

RESUMEN CE 4/11/2021

Comienza CE Ordinario a las 16.20H.

Estamos todos los miembros del CE, excepto representante del Ayuntamiento y Ainhoa por causa justificada.

Tras la lectura del acta del anterior CE, se aprueba.

A continuación valoramos la PGA 2021/2022.

Agradecemos la explicación sobre que es PGA y toda la documentación al respecto.

Las consejeras realizamos diversas preguntas sobre la programación:

- No se pueden hacer desdobles, a causa de las medidas covid.
- Los profesores hablarán solo en ingles con los alumnos a partir de 3º de primaria.
- Los talleres de resolución de problemas emocionales se pondrán en practica ante las dificultades a la hora de resolver los problemas de la asignatura de matemáticas.
- Seminario de inteligencia emocional lo realizan los profesores que lo hayan solicitado.
- Refuerzos y apoyos serian para los niños que estén diagnosticados con dificultades.

El resto según necesidades (a petición del alumno) y se revisa por trimestres (con consentimiento familiar)

- Se trabaja para que metodología de trabajo sea la misma en todos los cursos.

No siempre es viable por la libertad de cátedra que tienen los docentes.

- Comisiones:

- Socio patrulla se encarga de la convivencias y resolución de conflictos.
- Eco patrullas se encargan de reciclado, propuestas medio ambientales...
- BiciHostos, proyecto para los viernes, cada 15 días, para niños de 6º.

Se hará un recorrido por la zona, recogiendo alumnos en bicicleta hasta el colegio.

CEIP Zuloaga ayudara a poner en marcha el proyecto.

- The Hostos Time. Actividad para alumnos con altas capacidades, como ampliación a su necesidad curricular.

-El transito de infantil a primaria están estudiando como realizarlo, por ejemplo los futuros profesores (sobre todo de ingles) visitaran las clases de 5 años para ir conociéndose mutuamente.

-El profesional de audición y lenguaje estará este curso a media jornada. No se esperaba este recurso y curso que viene ya se vera si lo conceden otra vez o no.

-El curso escolar 2020/2021 fue normal para los alumnos a nivel académico y emocional.

-La dirección informa con satisfacción de la mejora en la puntualidad de las familias a la entrada del las clases. Hay un porcentaje mínimo de familias que llegan tarde reiteradamente.

-Libros accede, el próximo pedido no se hará con la empresa adjudicada este año.

La directiva del centro y los profesores del CE nos explican la dificultad, el trabajo añadido y la imaginación demostrada para poder trabajar (sin libros) con los alumnos durante casi el primer mes de clases.

-Están los auxiliares de conversación que nos corresponden.

Y están llegando escalonadamente y durante el curso escolar, los profesores de practicas.

-Los alumnos de 6º harán la prueba de ingles;pero no con la empresa del curso pasado a causa de la mala gestión del proceso en muchos de los centros.

-No se prevén mas obras en el centro. El gimnasio sigue solicitado.

La directiva del colegio nos relatan los días con los baños portátiles, las obras.. y lo asombroso de la capacidad de adaptación de nuestros niños y niñas.

-Hay una propuesta de taller sobre ciberseguridad impartido por Incibe, pero aún no saben si podrá realizarse.

-Este año no nos presentamos a concurso de villancicos, tarjetas navideñas y belén del distrito. Ni habrá festival de Navidad para familias por tema covid. Nos comentan que en el distrito hay varias aulas confinadas. Pedimos grabación de las canciones navideñas para compartir con las familias.

-Madrid, un libro abierto; son una serie de actividades que se ofrecen a los centros por parte del ayuntamiento. Suelen solicitar diversas actividades, suelen conceder una por centro. Este año irán los alumnos de

2º a la piscina, no se sabe aun la localización (esperemos que Fernando Martín este operativo en esa fecha).

-El colegio esta en contacto con los institutos de la zona (Poetas y Newton) para seguimiento de los antiguos alumnos, también escuchan las peticiones del instituto sobre refuerzo en determinadas materias con vista a las clases en instituto.

La decisión de realizar ESO en ingles (sección) o español (programa) es de las familias, el instituto recoge información orientativa, por parte del colegio sobre el nivel del idioma de cada alumno.

-El tema transversal del curso será el CINE.

-Mascarillas se seguirán recomendando, como hasta ahora en patios y PE, los alumnos no controlan la medida de seguridad de distancia social de 1,5m.

-Las personas encargadas de gestionar el acuerdo marco sobre comedores escolares expresan su descontento por realizar una tarea que en su opinión no entran ni en sus funciones ni en sus conocimientos, a parte reduce sus horas de trabajo original.

Ha sido una tarea titánica, estudiar, puntuar y atender reclamaciones a mas de una veintena de empresas que presentaron proyecto para el Hostos.

En principio, la adjudicación del acuerdo marco sería para 4 años, ha cambiado y sera anual el concurso.

Ruegos y preguntas. No hay.

Continuamos con CE extraordinario con punto único, valoración y posterior votación para la apertura del proceso de cambio de jornada para el curso 2022/2023.

A mano alzada votamos si abrir o no proceso,

Votos si abrir proceso: 7

Votos no abrir proceso: 4

Abstención: 1

Tras la votación, las consejeras pedimos explicar brevemente los motivos de cada voto.

Después de escucharnos en un ambiente relajado y respetuoso por parte de todos; el claustro, a través de una de las consejeras del sector profesores, nos lee un comunicado, que os transcribo a continuación.

Reunidos en Consejo Escolar el 4 de Noviembre del 2021

Los consejeros representantes de los profesores, sector de la comunidad educativa que ha solicitado iniciar el proceso de cambio de horario, queremos hacer constar en acta lo siguiente:

-Lo que nos motiva a promover este cambio de horario es la mejora, en la atención y el rendimiento del trabajo de todo nuestro alumnado, que hemos constatado tras un año de jornada continua (Independientemente del resultado/notas que puedan conseguir) Así como la recuperación del tiempo que antes invertíamos en la salida al comedor y la vuelta a la calma y la concentración tras el regreso a clase.

-Por supuesto que esto nos beneficia a nosotros también. Porque podemos dar clase en todas las sesiones de forma más provechosa, mientras que por la tarde era difícilísimo llegar al alumnado de todas las edades.

Sin embargo, a nivel personal el beneficio no es tan notable.

Nuestra tarea no termina cuando los niños se van del aula o cuando salimos por las puertas del colegio.

Hay mucho trabajo que hacer además de estar presencialmente con los niños.

Hemos percibido opiniones sobre una intención egoísta e interesada por parte del profesorado que nos entristece y disgusta.

Creíamos haber demostrado que nos preocupamos y ocupamos del bienestar de nuestras niñas y niños y que somos generosos en todo el trabajo que hacemos en este colegio para mejorar la calidad de su educación.

Comprendemos que haya dudas y diferencias de criterio. Esto es siempre sano y enriquecedor. Pero no que se dude de nuestra profesionalidad y responsabilidad.

Nunca propondríamos una medida que considerásemos perjudicial para cualquier niña o niño.

Agradeceríamos a las madres consejeras que este sentir del profesorado llegue al resto de familias de la comunidad escolar.

Al finalizar la lectura, las consejeras al completo compartimos con los docentes presentes y pedimos que transmitieran al claustro, las siguientes palabras.

Las consejeras queremos transmitir que no compartimos los comentarios que se han realizado sobre los docentes de nuestro colegio.

Valoramos su gran implicación y el sacrificio que supone su trabajo. Este implica un gran esfuerzo que conlleva un gran desgaste psíquico y físico. Pasan muchas horas con nuestros hijos e hijas y no como meros cuidadores que imparten sus clases. Con ellos aprenden valores, despiertan sus inquietudes....

Creemos que su propuesta esta planteada por el bien de los niños y niñas, no siempre coincidimos pero si estamos seguras que desde el Consejo Escolar todo lo que se propone se hace pensando en lo mejor para los alumnos y alumnas del Eugenio María de Hostos.

Es por esto que expresamos nuestro máximo apoyo a los profes que con tanto trabajo educan a nuestros niños y niñas

CE acaba a las 18.05h del 4 de noviembre de 2021.

A continuacion, os mando una carta de las consejeras que nos gustaria que llegase a las familias de nuestros niños y niñas.

Hola familias del CEIP Eugenio Maria de Hostos:

Las 5 consejeras del sector familias y AMPA queríamos expresar nuestras impresiones ,tras terminar el proceso de solicitud de cambio de jornada.

Para empezar queremos que conozcáis qué es Consejo Escolar y sus funciones.

El Consejo Escolar es un órgano colegiado en el que los distintos sectores que forman la comunidad educativa (padres, docentes y personal de administración y servicios,) a través de sus representantes participan en el control y gestión del centro.

El Consejo Escolar del centro tendrá las siguientes atribuciones:

Formular propuestas al equipo directivo sobre la programación anual del centro y aprobar el proyecto educativo, sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Elaborar informes, a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro y sobre aquellos otros aspectos relacionados con la actividad del mismo.

Participar en el proceso de admisión de alumnos y velar para que se realice con sujeción a lo establecido en esta Ley y disposiciones que la desarrollen.

Aprobar el reglamento de régimen interior del centro.

Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que éstas se atengan a la normativa vigente.

Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar.

Proponer las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con otros centros, entidades y organismos.

Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de la evaluación que del centro realice la Administración educativa.

Ser informado de la propuesta a la Administración educativa del nombramiento y cese de los miembros del equipo directivo.

Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.

Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa.

A lo largo del curso hay varias convocatorias ordinarias de Consejo Escolar (3 ó 4) y las extraordinarias, en éstas trabajamos por el bien del centro y todos sus miembros.

El CE en nuestro caso esta formado por:

- Directora del centro.
- Jefa de estudios.
- 5 profesores.
- 5 madres (1 el AMPA).
- 1 Personal administrativo o de servicios.
- 1 representante del Ayuntamiento.
- Secretaria del centro que ejerce de secretaria del CE, tiene derecho a voz pero no a voto.

El número de miembros del CE se establece en función del número de unidades que tiene el centro. (Unidades=Clases). Nosotros tenemos 19 ; a partir de 9 unidades, el número de miembros del CE es el mismo.

Los consejeros (excepto AMPA) permanecen en el puesto cuatro años. El consejero designado por el AMPA cambia cada dos años.

Los consejeros son elegidos por los padres mediante votación, depositando su confianza en ellos para la toma de decisiones (imposible coincidir con la opinión de todos).

Es un proceso democrático y no es viable consultar a todas las familias del centro cada vez que haya que decidir algún asunto. Esto no quiere decir que no tomen en cuenta la opinión de las familias, votan en consecuencia a su programa y al trabajo que han desarrollado en el centro (los que han colaborado en él).

La renovación de cargos, en el caso de los padres, se hace cada dos años; la mitad de los miembros (2 en nuestro caso) salen y entran otros 2, previa votación del censo de los padres y madres del colegio.

A los dos años, la otra mitad de los miembros de padres del CE.

Las consejeras, tras estos días de tensión , estamos inquietas.

Queremos que nuestras familias conozcan la labor (voluntaria) de consejera; no solo estamos para votar abrir o no abrir.

Gracias a todos.

Gracias y perdón por el retraso.

Marta Hevia